

27203

P - 9.067.-

23 JUN. 1951



23 JUN 1951

27203

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
MODELO DE UTILIDAD
en
ESPAÑA
por VEINTE años

a nombre de LABORATORIOS DEMO-ESTETICOS S.A., entidad
española, establecida en Londres, 25, Madrid, por:

" UN TUBO-ENVASE PARA LAPICES DE LABIOS
Y SIMILARES ".-

Este invento se refiere en general a lápices de
labios y, en particular, a tubos-envase para los mismos.-

El objeto principal de este invento es el de
crear un tubo-envase en el cual, prescindiendo de mecanismos
complicados, resulte fácilmente posible el desplazamiento de
la barra de carmín en la medida deseada en cada caso.-



Los tubos-envase para lápices de labios generalmente conocidos poseen mecanismos que permiten la extracción de la barra de carmín en el momento del uso y en la medida que se desée. Estos tubos conocidos, sin embargo, tienen dos inconvenientes: en primer lugar, el lápiz de labios no está listo en el momento de quitar el capuchón, sino que debe accionarse el mecanismo cada vez para extraer parcialmente la barra de carmín; en segundo lugar, los mecanismos que entran en juego son muchas veces relativamente complicados y, por tanto, tienden a estropearse y, en cualquier caso, encarecen el coste del envase.-

Se han hecho ya tentativas para eliminar estos inconvenientes haciendo el tubo-envase en una sola pieza (si no se tiene en cuenta el capuchón) y dotando a dicho tubo de un orificio en su base por el cual resulta posible introducir un instrumento adecuado (alfiler, etc.) que es empujado contra un disco metálico interpuesto entre el fondo del envase y la parte inferior de la barra de carmín, de modo que al empujar, la barra resulta desplazada y, por tanto, lista siempre para su uso al levantar el capuchón.-

Aunque estos tubos-envase resuelven en parte los inconvenientes citados, se ha comprobado también que la expulsión de la barra de carmín no resulta siempre tan perfecta como sería de desear: en efecto, por ser puntiforme el contacto del alfiler con el disco metálico, ha de realizarse precisamente en el centro de éste, ya que de no ser así se produce una basculación de dicho disco que puede quedar agarrotado dentro del tubo, perdiéndose entonces por comple-



to los beneficios que se habían conseguido con la sencillez de este envase.-

Este invento resuelve el problema de un modo totalmente distinto. Se caracteriza porque la parte inferior del tubo-envase está abierta, es decir, carece de fondo y tiene terrajado interior dentro del cual puede insertarse el fondo del envase que tiene forma de tapón fileteado de modo que, retirando este fondo, se logra completo acceso a la barra de carmín que puede ser empujada y desplazada mediante un instrumento cualquiera (lápiz, dedo, etc.) en la medida deseada, poniendo para que no baje, un corcho, trozo de algodón, etc., y después de lo cual se coloca de nuevo el tapón o fondo roscado, quedando el lápiz listo para su uso con sólo levantar el capuchón, y repitiéndose dicha operación tantas veces como sea necesario.-

Para que no existan dudas acerca de la esencia del invento a continuación se hará una descripción detallada del mismo en relación con el dibujo anejo cuya única figura representa un alzado en sección del tubo de labios completo.-

En dicha figura, 1 es el tubo-envase propiamente dicho el cual aloja la barra de carmín 2 que queda cubierta por el capuchón 3. Como puede verse, el tubo 1 está abierto en su fondo y provisto de un terrajado en su parte inferior. En dicha porción terrajada puede roscarse un tapón fileteado 4 que hace las veces de fondo.-

El empleo de este tubo-envase es el siguiente:
Cuando la porción saliente de la barra 2 se ha



5 consumido, la usuaria retira el fondo o tapón 4, desenros-
cándolo, con lo que se logra acceso completo a la parte
inferior de la barra 2. Introduciendo la punta de un lápiz,
del dedo o de cualquier instrumento que se tenga a mano, la
barra 2 puede ser empujada para que su extremidad opuesta
vuelva a sobresalir del tubo-envase 1 en la medida que se
desée, después de lo cual se vuelve a roscar el fondo 4 que-
dando el lápiz listo para su uso.-

10 Claro está que entre la parte inferior de la ba-
rra 2 y el fondo 4 puede interponerse, si se desea, un dis-
co metálico o dicha parte inferior puede estar embutida en
un casquillo también de metal, con lo que la expulsión de
la barra puede hacerse con la punta del dedo sin mancharse.-

15 Para retener la barra en la posición ajustada,
la boca del tubo 1 puede proveerse de un estrechamiento con
lo cual la barra 2 quedará sujeta en esta parte y no será
desplazada de nuevo dentro del tubo cuando la usuaria hace
uso del lápiz.-

20 Pero también esp posible, empleando o no dicho
estrechamiento, introducir en el espacio hueco que queda
entre la parte inferior de la barra y el fondo algún relleno
(algodón, en rama, papel, etc.) que hará imposible que la
barra de carmín pueda meterse dentro del tubo cuando se
usa.-

25 Por la descripción que antecede, se ve que el
invento cumple los fines propuestos al crear un tubo-envase
para lápices de labios que, carente de todo mecanismo com-
plicado, permite regular la longitud libre de la barra de

27203



27 JUN

carmin, estando este lápiz listo para ser usado con sólo levantar el capuchón.-

- N O T A -

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para quesean objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

10 1º.- Un tubo-envase para lápices de labios o similares, que, sin mecanismos complicados, permite la extracción periódica de la barra de carmín quedando lisco para su uso con sólo levantar el capuchón, caracterizado porque el tubo-envase propiamente dicho carece de fondo, estando su
15 extremidad inferior abierta provista de una porción teñraja-da dentro de la cual puede roscarse un tapón fileteado que hace las veces de fondo de modo que, desenroscando dicho fondo, se logra completo acceso a la barra de carmín que puede
20 ser desplazada en la medida que se désee con la punta del dedo, de un lápiz o de cualquier otro instrumento adecuado, después de lo cual se rosca nuevamente el fondo fileteado y el lápiz queda de nuevo listo para su uso.-

2º.- Un tubo-envase según se reivindica en el punto 1º, caracterizado porque entre el fondo de la barra y

27203



el tubo se interpone un elemento metálico que permite un desplazamiento uniforme y limpio de la barra de carmín.-

3º.- Un tubo-envase para lápices de labios y similares.-

5

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.-

La presente Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.-

23 JUN. 1931

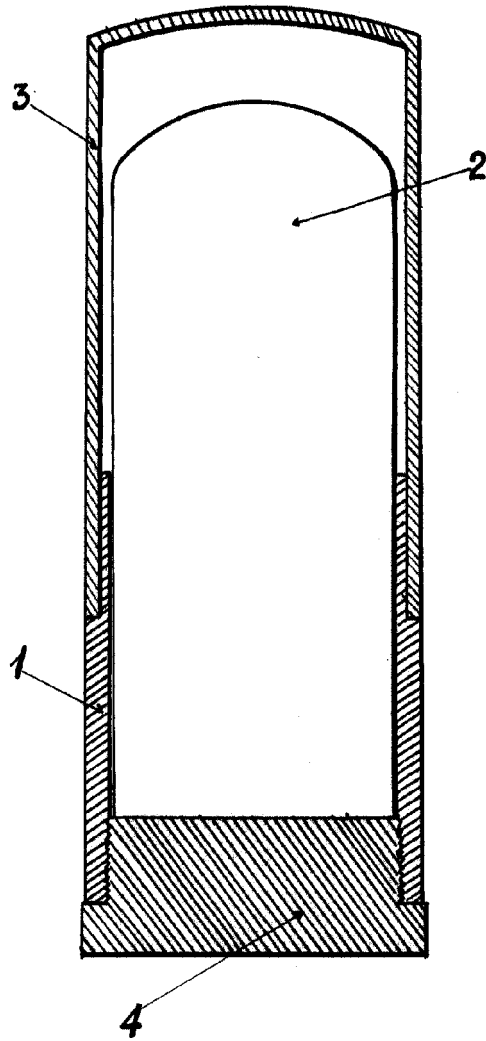
Madrid,

P. A.

Alfonso de Elzaburu

San Roder

27203



P. A.
Alfonso de Elche
Alfonso de Elche